

MEMORANDUM

12 de Junio del 2004

Para: Gerentes de Tienda
De: Daniel Camarena
Ccp: Supervisores de Ventas, Gisela Campa, Miguel Quijano.
ASUNTO: Pedido y Recepción de Tortillas de Maíz en Tiendas

Estimados compañeros a partir de este próximo lunes 14 de Junio arrancamos con la segunda fase de venta de tortillas de maíz en las siguientes sucursales:

111, 138, 134, 114, 84, 99, 126, 122, 124, 118, 119, 135, 132, 113, 58, 68, 89.

El pedido de ésta, se hará todos los días antes de las tres de la tarde al comisariato 913 con el número de artículo:

109017

El precio del Kg de tortilla será de \$5.50 pesos, la forma de recibo será la siguiente:
Se le recibirá al camión de comisariato la hielera con un pedido inicial de 10 Kg. por tienda. Se le sellará y firmará la hoja de despacho al chofer del camión y se le deberá entregar el recibo al día siguiente. Es muy importante tener el recibo ya listo ya que el tiempo de surtido determinará el éxito de la venta de este artículo.

Agradezco la atención a la presente y estoy a sus ordenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Mario Daniel Camarena Quevedo
Departamento de Operaciones y Ventas